

Acuerdo de adjudicación de concurso público para la “**CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA; ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE CEREMONIAS PERSONALIZADAS PARA FAMILIAS, PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**” - EXPEDIENTE SFC/2022/00068

## ANTECEDENTES

- I. Con fecha 15 de septiembre de 2022 se envió para su publicación al Diario Oficial de la Unión Europea las bases del concurso público para la **CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ESCUCHA; ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE CEREMONIAS PERSONALIZADAS PARA FAMILIAS, PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A. EXPEDIENTE SFC/2022/00068** mediante procedimiento abierto de regulación armonizada, publicándose el 17 de septiembre de 2022, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante,
  
- II. Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, las ofertas electrónicas presentadas fueron:
  - ✓ NIF: G85736668 FUNDACION ASISPA
  
- III. El día 10 de octubre de 2022 se efectuó la apertura electrónica del sobre electrónico A que contenía la documentación administrativa. Una vez abierto y comprobado por la Mesa de contratación la documentación, se ADMITE por cumplir con todos los requisitos exigidos a los licitadores presentados procediéndose en ese mismo acto a la apertura del sobre B relativo a los criterios No valorables en cifras y porcentajes (Oferta técnica) remitiéndose al Órgano de Valoración la memoria justificativa correspondiente a los criterios valorables mediante juicio de Valor para que se procediese a la emisión del informe técnico.
  
- IV. Una vez remitido el informe técnico de valoración, la Mesa de Contratación se reúne en fecha 8 de noviembre para la valoración de los criterios basados en juicios de valor, siendo la puntuación de la empresa licitadora admitida al proceso de licitación conforme a los criterios establecidos en el PCAD la siguiente:

LICITADOR	Metodología a seguir para realización práctica del servicio de escucha Hasta 10 puntos	Metodología a seguir para la realización de las ceremonias personalizadas Hasta 10 puntos	Plan de control de calidad y prestación del servicio Hasta 5 puntos	TOTAL
FUNDACIÓN ASISPA	8 puntos	7 puntos	5 puntos	20 puntos

V. Con fecha 10 de noviembre de 2022 se procede al descifrado y apertura electrónica del sobre C Criterios valorables en cifras y porcentajes de la empresa admitida a licitación, siendo la oferta económica presentada la siguiente:

✓ **Precio ofertado:**

Concepto	Precio tipo mes IVA no inc.	Precio mes ofertado IVA no inc.	Nº meses	Precio global ofertado	IVA	Total
Servicio de escucha Tanatorios M30 y Sur	4.187,60,00 €	3.886,09 €	12	46.633,11 €	0	46.663,11 €

Concepto	Precio tipo unitario	Precio unitario ofertado
Ceremonias personalizadas	60,00 €	60,00 €

✓ **Formación académica adicional a la obligatoria para el personal adscrito al contrato:**

- Formación en ciencias religiosas: Si
- Formación en psicología o cuidados paliativos: Si

Una vez abierta las ofertas económicas de las empresa admitida al procedimiento de licitación, se procede a su valoración conforme a los criterios establecidos en el apartado 19.b del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas obteniendo la siguiente puntuación:

LICITADORES	FUNDACIÓN ASISPA
<b>SOBRE B: CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES HASTA 75 PUNTOS</b>	
<b>Oferta económica: hasta 60 puntos</b>	<b>70,00</b>
Servicio de escucha Tanatorios M30 y Sur	46.633,11 €
Cermonias personalizadas	60,00 €
<b>Formación académica adicional: hasta 5 puntos</b>	<b>5</b>
Formación en ciencias religiosas: 2,5 puntos	Si
Formación en psicología o cuidados paleativos: 2,5 puntos	Si
<b>TOTAL PUNTUACION</b>	<b>75,00</b>

Una vez obtenida la puntuación de los criterios valorables en cifras y porcentajes, la puntuación TOTAL obtenida por la empresa licitadora es la siguiente:

EMPRESA	PUNTUACION TECNICA	PUNTUACION ECONOMICA	TOTAL
FUNDACIÓN ASISPA	20,00 puntos	75,00 puntos	<b>95,00 puntos</b>

**VI.** Con fecha 14 de noviembre de 2022 y valorada la oferta, la Mesa de contratación requirió a la mercantil FUNDACIÓN ASISPA con CIF G85736668, única empresa admitida y por lo tanto obtuvo la mejor puntuación conforme a los criterios de valoración recogidos, la documentación necesaria para la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, otorgándoles un plazo de DIEZ (10) días para presentar la misma.

El día 18 de noviembre de 2022 la documentación fue presentada, reuniéndose los componentes de la Mesa el día 21 para proceder a la apertura de la misma y comprobada su validez se propone al Órgano de Contratación, la adjudicación del Expediente *SFC/2022/00068 - Contratación de los servicios de acompañamiento y escucha, organización y celebración de ceremonias personalizadas para familias para la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.*, a la mercantil **FUNDACIÓN ASISPA** con **CIF G85736668**, por los siguientes importes:

- **Los servicios de escucha en los Tanatorios M30 y Sur** por un importe de CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (46.633,11 €).
- **Las ceremonias personalizadas**, por el siguiente importe unitario:

Concepto	Precio tipo unitario	Precio unitario ofertado
Ceremonias personalizadas	60,00 €	60,00 €

Siendo el importe máximo por este concepto el presupuesto base de licitación de VEINTIUN MIL CIENTO VEINTE EUROS (21.120,00 €).

La actividad realizada por la FUNDACIÓN ASISPA está exenta de IVA.

La oferta presentada cumple con todas las exigencias requeridas en los Pliegos y FUNDACIÓN ASISPA. cumple con la documentación exigida.

Así, a la vista de los antecedentes transcritos anteriormente, el Órgano de Contratación emite el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.** - Adjudicar el contrato para la *Contratación de los servicios de acompañamiento y escucha, organización y celebración de ceremonias personalizadas para familias para la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. - Expediente SFC/2022/00068*” a favor de la **FUNDACIÓN ASISPA** con **CIF G85736668**, por los siguientes importes:

- **Los servicios de escucha en los Tanatorios M30 y Sur** por un importe de CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (46.633,11 €).
- **Las ceremonias personalizadas**, por el siguiente importe unitario:

Concepto	Precio tipo unitario	Precio unitario ofertado
Ceremonias personalizadas	60,00 €	60,00 €

Siendo el importe máximo por este concepto el presupuesto base de licitación de VEINTIUN MIL CIENTO VEINTE EUROS (21.120,00 €).

La actividad realizada por la FUNDACIÓN ASISPA está exenta de IVA.

**SEGUNDO.** - La oferta presentada cumple con todas las exigencias requeridas en los Pliegos y FUNDACIÓN ASISPA. cumple con la documentación exigida.

Firmado digitalmente  
GERENTE EMSFCM, S.A.  
Fernando Sánchez González